



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-425521

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

10 NOV 2011

SALTA,

Expediente N° 4.279/10.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Prof. María Beatriz BONILLO, docente de Sede Regional Tartagal y representante suplente por el Estamento de Profesores de la Facultad de Humanidades, solicita reconocimientos de gastos que demanda su traslado a la ciudad de Salta para cumplir funciones en ese carácter, y

CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo encuentra atendible y razonable el pedido de reconocimiento de gastos efectuado por la Prof. Beatriz Bonillo, en su carácter de consejera del Consejo Superior, por cuanto dicha representación le demanda trasladarse a Salta para participar de las Reuniones de Comisión, Sesiones del Cuerpo y Asamblea Universitaria.

Que es decisión de este Cuerpo disponer que el gasto que demande afrontar este reconocimiento se impute al Presupuesto asignado a la Secretaría del Consejo Superior.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE HACIENDA de este Cuerpo, mediante Despacho N° 266/11,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

(en su 17° Sesión Ordinaria del 10 de noviembre de 2011)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Reconocer los gastos de pasajes (Tartagal-Salta-Tartagal) efectuado por la Prof. Beatriz BONILLO desde el inicio de su mandato (Mayo/2010), como Consejera Superior Suplente, conforme a la documentación obrante en el expediente.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto que demande la presente a la Secretaría del Consejo Superior e instruir a Secretaría Administrativa que prevea los fondos necesarios para cubrir los gastos mencionados.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese con copia a: Rectorado, Sede Regional Tartagal, Prof. Bonillo, U.A.I. y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Secretaría Administrativa a sus efectos. Dése a conocer a través del Boletín Oficial de esta universidad.-



Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA  
Secretario Consejo Superior  
Universidad Nacional de Salta

Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa